

EL RADAR EXCÉLSIOR**Impugnan 10 veces revocación**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido diez impugnaciones sobre diversos aspectos de la consulta de revocación de mandato hasta el corte de ayer 25 de abril.

Esto contrasta con los 6 mil 631 asuntos que ya resolvió con respecto a la organización de la revocación de mandato, de los cuales, 2 mil 96 fueron recibidos entre febrero y marzo de este año y 4 mil 409, entre marzo y abril.

Estos más de 6 mil recursos merecieron 263 sentencias por parte de las y los magistrados de las diferentes salas del Tribunal Electoral.

— Aurora Zepeda

